



TRIBUNAL DE ETICA
CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

Caso 33-06

Lima, 10 de enero del 2007.

Señor
Humberto Armando Rodríguez Cerna
Presente.-

De mi consideración,

Sirva la presente para comunicarle que durante la última sesión del Tribunal de Ética, sus vocales acordaron archivar su solicitud de rectificación con relación al artículo "Con cuchillo en mano, asaltan a propietario de Academia", publicado en el diario La Hora, el 16 de noviembre del 2006.

Dicho caso fue archivado debido a que el 5 de enero del 2007, el diario La Hora publicó su rectificación, cuya copia adjunto a la presente.

Atentamente,

Kela León
Secretaria Ejecutiva

C.c.: Luis Peirano Falconí
Presidente, Tribunal de Ética